

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****C. ANUNCIOS****C.2. Otros Anuncios Oficiales****AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID)**

*INFORMACIÓN pública relativa al inicio del procedimiento de Declaración de Ruina Ordinaria del inmueble situado en la calle Doña Leonor n.º 51, en el término municipal de Medina del Campo (Valladolid).*

A fin de que pueda ser examinado por los interesados en las dependencias de Urbanismo de este Ayuntamiento (planta baja Casa Consistorial, entrada por C/ Gamazo) en horas de 9 a 14, de lunes a viernes y de que aquéllos, en idéntico plazo, puedan presentar por escrito las observaciones y alegaciones que convengan a sus intereses, se somete a información pública durante 2 MESES a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOCyL, el siguiente expediente que se tramita, referido a:

SOLICITUD DE RUINA	
PROMOTOR	D. Manuel Gilarte Gómez
UBICACIÓN	C/ Doña Leonor n.º 51 con referencia catastral 9252604UL3795S0001WA

Lo que se anuncia a los efectos señalados, en cumplimiento del artículo 326.1 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León (Decreto 22/2004 de 29 de enero).

Medina del Campo, 29 de noviembre de 2017.

*La Alcaldesa,*  
Fdo.: M.<sup>a</sup> TERESA LÓPEZ MARTÍN